

LECCION NOVENA.

18º Virey D. Juan de Palafox y Mendoza (1642).—19º Virey D. José Sarmiento y Valladares, Conde de Salvatierra (1642).—20º Virey D. Luis Enríquez de Guzman, Conde de Alva de Aliste (1650).

Hemos tenido ocasion de reconocer en el Sr. Obispo Palafox, sucesor del marqués de Villena, elevados talentos y clarísimas virtudes: en su gobierno, que apénas duró cinco meses, tuvo motivo para realzar aquellas dotes y caracterizarse como el primero que con verdadera resolucion emprendió la reforma del clero.

Como todo reformador, el Sr. Palafox, aun despues de muerto, tuvo encarnizados enemigos, y á ellos se debe que no le haya hecho plena justicia la Historia.

Al principio de su vireinato mandó destruir muchos ídolos que se habian conservado como trofeos en varios lugares públicos de la ciudad. Alentó á los defensores de España; levantó y organizó milicias para que en un caso dado resistieran la invasion de los portugueses; visitó y arregló los colegios no sujetos á regulares; hizo importantes economías, y puso personas tan entendidas en el manejo de la Hacienda pública, que logró como ninguno de sus antecesores, la buena inversion y aumento de los caudales públicos: á la Universidad le dió los Estatutos que le sirvieron por muchos años, y en los reglamentos de los abogados y de la Audiencia se admira su rectitud y su deseo de corregir abusos.

Su intento de reivindicar el poder civil, desconocido por el clero, y *esencialmente por los jesuitas*, le empeñó en una lucha que le produjo amargos desengaños; él, no obstante su carácter y sus profundas creencias, defendió la prerogativa del gobierno civil, y no cejó un ápice de lo que creyó su buen derecho.

Tratábase de saber si privativamente y con independenciam

total del poder público, y aun contra las órdenes de éste, podrían los sacerdotes manejarse en sus relaciones públicas.

Los jesuitas, que tenian subyugada esta sociedad, rehusaron obediencia al virey; éste amonestó que no funcionasen los jesuitas; despreciaron el mandato: entónces el virey excomulgó á los desobedientes, y los Padres llevaron al último punto sus hostilidades. Por último, las cosas quedaron sin que se tomase una resolucion definitiva, y el virey renunció el mando, con verdadero sentimiento de los mexicanos honrados.

19º VIREY D. JOSÉ SARMIENTO Y VALLADARES, Conde de Salvatierra (1642).—En los primeros dias de su vireinato, logró sincerarse de los cargos que le hacia el marqués de Villena, quien fué nombrado virey en Sicilia, erigiéndose en honor de Sarmiento la villa de Salvatierra.

El Sr. Palafox, aunque separado del vireinato, quedó con la visita que ántes se le habia encomendado y desempeñaba sin interrupcion; así es que en 1647 fué cuando se verificaron los ruidosos sucesos de que hemos dado idea, y fueron entre el Obispo de Puebla y los jesuitas.

El año 1648 despachó el conde de Salvatierra una expedicion á California, y promovido al vireinato del Perú, dejó el mando en manos de D. Márcos Torres y Rueda, Obispo de Yucatan, quien aunque enumerado entre los vireyes, sólo tomó el título de visitador de México; mandó suspender la obra del desagüe, y falleció el 22 de Abril de 1649.

En la época del conde de Salvatierra celebró su segundo auto la Inquisicion: fué condenado entre otros reos, como falso celebrante, Martín Salazar y Villavicencio, conocido con los nombres de "*Martín Droga*," "*Martín Lutero*" y "*Martín Garatuza*."

Gobernando el Sr. Torres y Rueda, se verificó el auto más famoso que ha tenido sin duda la Inquisicion y del que se han publicado más curiosos pormenores. Aconteció en 1649.

El 11 de Enero del año referido, á són de trompas y atabales, salió por las calles el alguacil mayor, acompañado de toda la nobleza, en caballos ricamente enjaezados, á pregonar el auto, convocando para que lo presenciaran á todos los fieles cristianos,

á la Plaza del Volador, advirtiendo que con ello ganarian las muchas indulgencias que á los asistentes concedian los Sumos Pontífices.

Colocóse un gran tablado donde hoy está la iglesia de Porta-Coeli, comunicada con el entónces colegio de dominicos, donde se alojaron los jueces.

En la mitad del tablado se veia un gran dosel negro, y bajo de él una mesa revestida de terciopelo tambien negro.

Adornaban el tablado ocho columnas, y en su frontis se veian las palabras que debian servir de texto al sermon: al frente se levantaban colosales las estatuas de la Fe y la Justicia.

Del lado de la Universidad se construyó la media naranja, con asientos para los reos, sostenida por arcos decorados con los escudos de Santo Domingo, la Inquisicion y San Pedro mártir.

Se calculó que en todo el espacio dispuesto para la celebracion del auto, cabrian sobre 16,000 personas.

En el centro del tablado en que debian colocarse los reos, se elevaba una inmensa cruz de caoba y oro, y de su pié empezaba una crujía, para que caminasen por ella, uno á uno, los reos, á escuchar su sentencia.

El solemne doble de todas las campanas de la ciudad anunció el principio de la ceremonia.

Rompian la marcha los alabarderos, comisarios y caballeros de las Ordenes militares, yendo al fin el ilustre hijo del conde de Santiago, llevando el estandarte del Santo Oficio, honor de que siempre disfrutaron las religiones todas. Los RR. Predicadores, con vela en mano, seguian despues, precedidos por la terrible cruz verde, de tres varas de alto, cubierta de un velo negro. A su alrededor caminaban los cantores de Catedral entonando el himno de "*Vigilia Regis*."

La procesion, en medio de un inmenso gentío, partiendo de la Inquisicion, siguió las calles de la Encarnacion, Reloj, y en línea recta al Volador, llegando de noche despues de haber salido á las tres y media de la tarde.

Al llegar la procesion, la cruz fué colocada en el altar que habia en el tablado. El tablado estaba iluminado por cien colo-

sales cirios de cuatro pabilos y por otra multitud de cirios de distintos tamaños y proporciones.

En los tablados pasaron la noche, entonando preces, las diferentes religiones, y celebrando misas desde las tres de la mañana.

A la Inquisicion fueron llamados multitud de sacerdotes para que auxiliaran á los reos.

A la madrugada del dia en que se verificó el auto, se hizo por los inquisidores entrega de los reos á las parcialidades de los indios.

Al amanecer, comenzó la procesion de los reos: presidíanla diez y seis familiares de vara, las cruces del Sagrario, Santa Catarina y la Santa Veracruz, con velos negros, entre multitud de clérigos, sesenta y siete estatuas de los reos prófugos y muertos, y veintitres cajas con sus huesos.

Tras de los grupos que describimos, iban los reos reconciliados, con sus velas verdes y sambenitos, y cerrando este otro grupo los trece reos relajados, con dos confesores cada uno, llevando sus corazas de llamas y demás insignias con que se proclamaba su condenación.

Cerraba la procesion la mula ricamente enjaezada que conducia en una caja las causas de los reos, y doce alabarderos, el Alguacil mayor y el secretario D. Eugenio de Sarabia, que la custodiaban.

Apénas salió la procesion de los reos, siguióse otra que recorrió las calles de Santo Domingo, Portales, Arco de San Agustín, etc., entrando por Porta-Coeli: componíanla multitud de individuos á caballo; familiares y nobleza, consulado, claustro de doctores, cabildo, inquisidores, etc., y al fin el arzobispo, familiares y coches de la inmensa comitiva.

A las siete de la mañana comenzó el auto con la lectura de la Bula de S. Pio V, que concede indulgencia á los que concurrían á esas ejecuciones bárbaras. Predicóse un sermon larguísimo y se procedió á la lectura de las causas.

A las tres entregaron los reos al Alguacil mayor para que los juzgase, *recomendándole tuviese piedad con ellos*.

Inmediatamente marcharon los reos á un tablado que se habia dispuesto en la Diputacion, donde se instaló el tribunal, sentenció á los reos á la hoguera despues de haberles dado garrote, y á Tomás Treviño á ser quemado vivo.

Los reos fueron conducidos, como era costumbre, al brasero que estaba junto á San Diego; allí les salió á recibir el Señor de la Misericordia, y despues de darles garrote, se hicieron á su alrededor montones de leña y ardieron á la vez estatuas, cádáveres y cajas de huesos.

Treviño fué quemado vivo, tirándole piedras los muchachos, y se cuenta que él mismo atraía hácia sí la leña con los piés. El suplicio duró hasta las siete de la noche.

Entónces, en el tablado de la Plaza del Volador, concluyó la lectura de las causas.

El oficiante cantó algunas oraciones miéntras los clérigos azotaban á los pacientes reconciliados, concluyendo todo con un repique general en todas las iglesias.

En este auto memorable fueron sentenciados 107 reos.

La Audiencia ejerció el gobierno ántes de morir el Sr. Rueda, y mandó embargar sus bienes el oidor decano, que era el Doctor D. Matías de Peralta, hasta la llegada del virey D. Luis Enríquez de Guzman, conde de Alba de Aliste, marqués de Villafior, que fué el 13 de Junio de 1650.

20º VIREY D. LUIS ENRÍQUEZ DE GUZMAN, Conde de Alba de Aliste (1650).—A pocos dias de gobernar este virey, se sublevaron los indios tarahumares, que unidos á los conchos y otras tribus, dieron muerte á dos misioneros franciscanos, un jesuita y á los soldados que guardaban el presidio. Con ese motivo se instaló el presidio en Papegochi, dando para ello las órdenes correspondientes el gobernador de Durango.

Aunque ántes del virey Guzman habia disminuido mucho la poblacion indígena, que en los primeros dias de la conquista era de cerca de trescientos mil habitantes, la ciudad aumentaba en belleza é importancia, ya por ser la residencia de la Corte, ya por la actividad de su tráfico y ya por su excelente posicion.

Véase entónces, aunque sin concluir, la Catedral, con bas-

tante grandeza, al Norte de la inmensa plaza. Al Oriente se hallaban las casas reales, hoy Palacio Nacional; al Sur y Occidente los portales, y en uno de ellos las casas de Cabildo y el cuartel del regimiento de la ciudad.

Además de la Catedral, existian siete parroquias, dos para españoles y cinco para indígenas, en los barrios.

Contábanse, como edificios notables, la Universidad, los conventos de Santo Domingo y Jesus María, San Juan de Letran con su colegio para niños huérfanos, y el Hospital Real, de naturales, en la calle que conserva ese nombre.

Estaban en aquella época, ya instituidos, los colegios de San Idefonso, de los jesuitas; el de Christus, calle de Cordobanes, donde estuvo la imprenta de D. Nabor Chávez, destinado á los hijos de familias principales, y el de Santos en la calle de la Acequia.

Los conventos de monjas llegaban á quince.

En tiempo del Sr. Guzman se dieron disposiciones benéficas para los indios, que seguian siendo tratados impiamente, y se puso algun arreglo en la recaudacion de los tributos. No obstante, la administracion pública se encontraba en fatal estado.

Eran frecuentes las quiebras entre los que manejaban caudales; las minas se encontraban paralizadas por causa de la escasez, desigualdad y mala provision de azogue, aunque se descubrian nuevas minas; y las luchas entre el poder civil y el eclesiástico producian frecuentes escándalos y autorizaban abusos que cedian en perjuicio del pueblo.

En la época del virey Guzman murió, cerca de Orizaba, *Doña Catalina Erazo*, personaje novelesco conocido con el nombre de *la Monja Alferez*.

Esta señora profesó de religiosa, tuvo en el convento un disgusto con una monja, de resultas de lo cual abandonó el claustro, ocultóse, se procuró un vestido de hombre, corrió el mundo, distinguióse en el manejo de las armas, entró al servicio militar y sobresalió por su valor; fué herida en alguna riña parcial; hablóse de su matrimonio con una jóven, sin que nadie sospechase su sexo, hasta que habiéndolo declarado en la confesion, vivió

con una pension del rey, con la que compró una recua que ella propia cuidaba, falleciendo al fin en Orizaba.

En 1652, un año ántes de marchar el virey para el Perú, se quemó el palacio del marqués del Vallé.

Notará, quien coteje la sucesion de los vireyes, entre el Señor Roa Bárcena y el Señor Rivera Cambas, que el primero pone al Señor Guzman como vigésimo virey y el segundo como vigésimoprimer. Esto lo explica el Señor Roa Bárcena, diciendo, que aunque al obispo Rueda se cuenta entre los vireyes, sólo tomó el título de Gobernador de México, y con esta explicacion nos hemos conformado.

LECCION DECIMA.

21º Virey D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque (Agosto 15 de 1653).—22º Virey D. Juan de Leyva y de la Cerda (16 de Setiembre de 1660).—23º Virey D. Diego Osorio Escobar y Llamas, Obispo de Puebla (29 de Junio de 1664).

Habréis notado que al tratar de cada virey en lo particular, aparecen como en mayoría los hombres probos y humanos que cumplen con su deber, introducen mejoras y se vindican de los cargos que resultan contra ellos en las constantes visitas que quedaban despues de terminado su gobierno. Pero es necesario fijarse en que los esfuerzos de los vireyes eran aislados, que la justicia estaba en el más alto grado de corrupcion, adulando los intereses de los ricos, que á su vez explotaban cruelmente á los infelices indios, á pesar de las disposiciones protectoras y de las leyes de Indias, que nunca se ponian en práctica. El clero, no obstante las instancias de algunos vireyes, se habia prostituido por la riqueza y por la holganza y suscitaba á cada momento dificultades á la administracion; las artes estaban encadenadas por los privilegios y el comercio por las prohibiciones.

El sistema de hacienda favorecia el desórden y agotaba los

esfuerzos de la gente trabajadora; los ladrones infestaban los caminos; por último, las ciencias no tenian sino escasísima importancia, consumiéndose los mejores talentos en disputas teológicas, en embrollos sobre jurisdiccion é inmunidades y en pleitos eternos en que triunfaban el valimiento con la Audiencia y con la Corte.

El duque de Alburquerque fué de los vireyes que protegieron las letras: limpió los caminos de ladrones y envió una costosa expedicion á Jamaica, invadida por los ingleses de resultas de los informes de Tomás Gage, fraile que les descubrió la debilidad de las posesiones españolas.

Fundó este virey la Villa de Alburquerque, protegió á los misioneros, reduciendo á muchos indios al cristianismo, y trato, aunque en vano, de poner arreglo en algunos ramos de su administracion.

Visitando en los últimos dias de su vireinato la obra de la Catedral, que aún no estaba concluida, y tenia bóvedas de madera, entró á orar en la capilla de la Soledad en que se hallaba Nuestro Amo manifesto, cuando penetró, sin ser notado, un jóven como de veinte años, soldado español, quien con la espada desnuda se dirigió al virey, gritando que lo tenia de matar. El virey se puso en actitud de defensa. Repuestos de su sorpresa los acompañantes del virey, aprehendieron á aquel demente, y juzgado brevísimamente, fué condenado á ser decapitado y á que despedazasen su cuerpo, atándolo de piés y manos á la colas de cuatro caballos. La horrible ejecucion en la Plaza Mayor, tuvo lugar en Marzo de 1660.

Sucedió al duque de Alburquerque el Sr. D. Juan de Leyva, marqués de Leyva y Labrada y conde de Baños.

Prosiguió la obra del desagüe, envió expediciones á California y aplacó una sublevacion habida en Tehuantepec.

Las poblaciones del Nuevo México recibieron fomento y se aumentaron hasta formar veinticuatro pueblos.

La sublevacion de Tehuantepec fué originada por la duplicacion de impuestos y por las iniquidades que allí se cometian con los indios.

El clero se habia ingerido á tal punto en los negocios, que el obispo Begueyro excomulgó algunos estancos, como el del comercio y efectos de China; lo mismo hizo con el ramo de pulque y contra los que interceptasen la correspondencia.

Las guerras de España, desde los primeros dias de la conquista de la Nueva España, habian sido frecuentes con ingleses, portugueses, franceses y piratas que infestaban nuestros mares. En tiempo del conde de Baños se ajustaron tratados de paz, pero el mismo rey los quebrantaba y la piratería continuaba invadiéndonos fatalmente; aunque en este tiempo se ajustó la paz con Inglaterra, siguió la de Portugal, y por consiguiente, en México las contribuciones y el envío de caudales que fomentaba el desórden en toda la administracion.

Por aquel tiempo, las rentas públicas importaban un millon seiscientos mil pesos, poco más, invirtiéndose en la administracion un millon, y doscientos mil en mercedes á conquistadores, situados para España y gastos extraordinarios, á no ser cuando se destinaban cantidades á los presidios.

A las cantidades que se recaudaban no se les daba la debida aplicacion cuando se necesitaban en España; de ahí nacia los inmensos gravámenes de las cajas.

Al conde de Baños, desde los primeros dias de su gobierno, le ocasionaron graves disgustos sus hijos, uno de los cuales mató á un criado del conde de Santiago; así es que, lleno de sinsabores, dejó el gobierno y pasó á España, donde tomó el hábito de fraile carmelita.

El gobierno de D. Diego de Osorio, obispo de la Puebla, que sucedió al conde de Baños, duró sólo cuatro meses, activando la obra de la Catedral y haciendo algunas fundaciones piadosas.

Por aquellos tiempos, segun el padre Cabo, que no determina la fecha, el Popocatepetl vomitó cenizas durante cuatro dias, difundiendo por todas partes el espanto; el Sr. Osorio, al regresar á Puebla, renunció el Arzobispado de México, para el que había sido nombrado poco ántes.

LECCION UNDECIMA.

D. Sebastian de Toledo, marqués de Mancera, 24º virey (15 de Octubre de 1664).—D. Pedro Nuño Colon de Portugal y Castro, duque de Veraguas, 25º virey (Diciembre 8 de 1673).—D. Fr. Payo Enríquez de Rivera, descendiente de Cortés y Arzobispo de México, 26º virey (Diciembre 13 de 1673).—D. Tomás Antonio Manrique de la Cerda, marqués de la Laguna y conde de Paredes, 27º virey (Noviembre 30 de 1680).

La pérdida irreparable de la Florida infestó los mares de corsarios que asaltaban impunes nuestros puertos y exigian gastos enormes para la custodia de las costas.

En 1665, el corsario inglés Davis sorprendió y saqueó la Florida. Murió al siguiente año Felipe IV, y la administracion sufrió grandes trastornos mientras estuvo gobernando la reina viuda. Enviáronse, sin éxito, dos expediciones á California, y el contrabando hizo progresos increíbles.

En anarquía la administracion, cometiendo cada dia mayores abusos el clero, y exhaustas las cajas por los compromisos que contraia España para sostener sus constantes guerras, el comercio y la industria de la Nueva España estaban en el mayor abatimiento.

“Y ¿cómo habia de ser de otro modo—dice el Sr. D. Manuel Rivera en sus “Gobernantes de México”—si los vireyes ya no venian animados de sentimientos de piedad en favor de los pobres, ó por celo cristiano? Lo repetimos: tanto ellos como sus criados volvian cargados de dinero, á causa de que á éstos les daban los oficios de alcaldes mayores. Dichos alcaldes iban no á administrar justicia, sino á tratar y contratar, principalmente los que tenian á su cargo reales de minas, pues vendian el azogue, sal, fierro y otros efectos que remataban, á como querian, haciéndose esto en mayor escala en tiempo del duque de Alburquerque y del conde de Baños, cuyo tiránico po-

“der, así como el de sus hijos y esposa, fué de trislísima memoria.”

Impusieronse préstamos en tiempo del Sr. Mancera para cubrir los gastos de la casa real, y se separó como *sisa ó préstamo forzoso*, la mitad de todas las rentas y mercedes, cantidad que fué remitida á España.

Para que nada faltase á este cuadro, la Inquisicion aumentó su dominio; paralizandó la accion de la justicia, intervenia en las rentas y se ponía, promoviendo competencias, frente á frente de los vireyes.

Los indios, como siempre, á pesar de las leyes y de las muchas disposiciones que parecian protegerlos, seguian guardando con los encomenderos fatal situacion; en varias partes, como en Durango, huian á los montes y preferian perecer, al mal trato de los encomenderos y la tiranía de los gobernadores.

En 1673 dejó el mando el marqués de Mancera, y al partir, murió la vireina en Tepeaca.

En los últimos dias del marqués de Mancera se hizo sentir en México la escasez de maíz; D. Pedro Colon, su sucesor, dictó providencias para atenuar estos males.

La prohibicion del comercio del Perú habia paralizado muchos giros; las castas se entregaban á la ociosidad más peligrosa. Habiendo tan escasos medios de subsistencia para la clase media, el número de clérigos y frailes era tal, que sólo en la mitra de Puebla se contaban dos mil clérigos.

Las distinciones entre gachupines y criollos se hacian cada vez más peligrosas, y más arbitraria la autoridad de los que la ejercian, ya á nombre del rey, ya por jurisdicciones especiales, mercedes, privilegios y encomiendas.

A los pocos dias de ejercer el mando murió el duque de Veraguas, quien era hombre de muy avanzada edad, y se encargó del gobierno el Sr. Arzobispo D. Payo Enríquez de Rivera, quien tenia para tal caso los poderes correspondientes.

El Sr. Payo de Rivera gozaba de universales simpatías, y la fama de su buen gobierno en Guatemala alimentaba esperanzas que el recto prelado supo reiterar.

Dedicóse preferentemente á las mejoras materiales; terminó el palacio de los vireyes, corrigiendo cuanto le fué posible su defectuosa arquitectura.

Reparó muchos puentes y construyó otros para facilitar el tránsito por la ciudad.

En 1675 se comenzó á acuñar oro en la Casa de Moneda, lo que ántes estaba prohibido.

En 1676 se incendió el templo de San Agustin, cuyo techo era de madera con cubierta de plomo, el que fundido, convirtió en más voraz el incendio.

En ese mismo año fué la jura del rey Carlos II y la fundacion del Hospital de Betlemitas.

Trató el virey formalmente de colonizar Californias, y se dedicó al arreglo de los diversos ramos de la administracion, invirtiendo el Arzobispo Virey en obras del bien público sus pingües rentas, no reservándose sino una corta cantidad para su subsistencia.

En cuanto al clero, se trató de poner algun orden disminuyendo las limosnas del erario á varios conventos.

Los dominicos en aquella época tenian tres provincias, México, Oaxaca y Puebla; cinco los franciscanos, con los nombres de San Pedro de México, San Pablo de Michoacan, Santiago de Jalisco, San Salvador de Tampico y Nuestra Señora de Zacatecas; San Agustin dos, en México y Michoacan; la Compañía dos, una en México y otra en Nueva Vizcaya (Durango). Además de estos conventos, cobraban limosna de las cajas reales los de la Merced.

El virtuoso virey de que nos ocupamos publicó varias disposiciones para que no esclavizaran ni estorcionaran á los indios, pues á pesar de las leyes y disposiciones que expedía la corte, su situacion fatal en nada cambiaba; prohibióse, aunque sin buen éxito, el requerimiento á las puertas de la iglesia, de los tributos de los indios; se disminuyeron los alcaldes mayores y se aconsejó á los franciscanos la templanza en el cobro á los indígenas de cuarenta mil maravedís por cada cuatrocientos indios que doctrinaban.

A pesar de la benignidad de este virey, llevó á cabo rigurosísimamente la bárbara real cédula de 1679 que *mandó quemar las moreras y gusanos de seda*, castigando con penas severísimas á los contraventores.

El Sr. Payo Rivera regresó á España en fines de 1680, dejando su librería á los jesuitas, y lo poco que poseía á los establecimientos de beneficencia y á los pobres.

En España renunció los empleos y los honores con que se le quiso recompensar sus servicios, y terminó sus dias en un monasterio en 1684.

En México fué profundamente sentida su muerte, y se le hicieron honras magníficas, recibiendo el pésame el virey vestido de luto.

El gobierno de D. Tomás Antonio de la Cerda, conde de la Laguna, sucesor del virey Arzobispo Payo de Rivera, fué muy turbulento, y el virey estuvo muy distante de merecer los apasionados elogios de su protegida, nuestra célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz.

A su llegada, se habian sublevado los indios de Nuevo México, sacrificando veinte padres franciscanos y obligando á las fuerzas que custodiaban aquellos lugares á refugiarse en el Paso del Norte.

El virey mandó una expedicion á este punto, que tuvo fatales consecuencias.

Determinóse entónces á colonizar Santa Fe, despachando trescientas familias, lo que fué mucho más eficaz.

En Oaxaca estalló otra rebelion con motivo de las alcabalas, que tuvo que aplacar el virey.

En 1683 partió D. Isidro de Otondo con otra expedicion para la California.

Durante estos sucesos, en México, en 1682, se estableció el juez privativo de alcabalas, aumentando lo odioso y abusivo de esa renta.

El virey impulsó por estos dias la construccion de la Catedral de Michoacan, sin descuidar los aprestos para resistir, llegado el caso, las expediciones francesas y las invasiones de los piratas.

Entre las expediciones piráticas, cuéntase en aquella época (1683), la del mulato *Lorencillo*, quien por un homicidio habia tenido que huir de Veracruz á Jamaica.

Los piratas estaban mandados por Nicolás Agramont. Desembarcaron en Veracruz proclamando al rey de Francia, haciendo fuego sobre la poblacion el 18 de Mayo de 1633.

El dia 19 quiso quemar la iglesia Agramont, con toda la gente que estaba en ella y que se llenó de terror.

Fueron sacados de la prision los negros y mulatos; saquearon los templos, y despues de cometer toda clase de atrocidades, partieron con un botin de siete millones de pesos.

La alarma que la expedicion de Lorencillo produjo en México, fué inmensa; alistáronse tropas y salió el virey en persona para Veracruz, pero todo fué inútil.

El gobierno dispuso, desde entónces, que los caudales remitidos á aquel puerto permanecieran en Jalapa hasta que no hubiese las competentes seguridades de su embarque.

El comercio de la Nueva España habia despertado grandes ambiciones; infestaban los mares constantemente los piratas, y nadie creia seguro exponer sus intereses al comercio exterior. Pusiéronse fuerzas guardacostas y se tomaron mil providencias, todas estériles. La última época de este virey se señaló por el desenfreno de los piratas y la inquietud continua del vireinato.

En el año de 1683 pasó de Veracruz por México un célebre impostor llamado Benavides: fingíase general, licenciado y visitador. Pasaba como de incógnito, por cuya razon, tal vez, le llamaron *el Tapado*. La Audiencia siguió sus pasos, le mandó aprehender, y averiguada su impostura, le condenó á muerte.

